

Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

ACTA DE APROBACIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, mediante REUNIÓN ORDINARIA No. TRES (03), celebrada el martes diecinueve (19) del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 2:30 p.m., hora de la tarde en el Salón del Consejo Directivo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) se reunió con el fin de conocer la siguiente solicitud:

REFERENCIA

Descripción del procedimiento: Adquisición Mobiliarios para diferentes Direcciones, Gerencias y Centrales Hidroeléctricas de la EGEHID.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 del seis (06) de diciembre de 2006 y el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre de 2012.

E.V

VISTA: La solicitud y las especificaciones técnicas para la compra de los bienes de referencia, conforme al requerimiento realizado por el área solicitante.

SR

VISTA: La Certificación de Existencia de Fondos, emitida por la Licda. Selenia Yakelin Roa, Directora de Servicios Financieros de la EGEHID.

fc

ESTE COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EMPRESA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA DOMINICANA (EGEHID), dentro de las facultades conferidas por el artículo 36 del Reglamento de Aplicación mediante Decreto No. 543-12, determinamos lo siguiente:

F.n.

Líder en Energía Limpia



Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana

Comité de Compras y Contrataciones

PRIMERO: DETERMINAMOS el procedimiento de selección Procedimiento por Comparación de Precios de Bienes para la Adquisición Mobiliarios para diferentes Direcciones, Gerencias y Centrales Hidroeléctricas de la EGEHID.

SEGUNDO: DESIGNAMOS a los siguientes peritos que, de acuerdo con las especialidades profesionales evaluarán las ofertas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes. Ing. Claudia Santos (Coordinadora); Ing. Ana Milena Jaime (miembro/ Técnico), y Lic. Teudys F. Reynoso De Los Santos (Miembro / Jurídico).

TERCERO: APODERAMOS a la Gerencia de Compras y Contrataciones de la EGEHID para que realice el procedimiento por Comparación de Precios de los bienes de referencia.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA EGEHID

Ing. Elvin Antonio Peña

Gerente de Proyectos Especiales

y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Lic. Franklin Rosa

Director de Planificación

Licda. Selenia Yakelin Roa

Directora de Servicios Financieros

Licda. Alexandra Cáceres

Directora Jurídica

Lic. Oladys Guzmán

Enc. Oficina Libre Acceso a la Información